



## Resolución de Consejo Asesor 104 / 2024 - TAR -UNSa

Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Geología Ambiental aplicada a la Industria Hidrocarburífera, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones - Expte. N° 20.269/22

**De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal**



Salta,  
24/09/2024

### VISTO

Las presentes actuaciones referidas a la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Geología Ambiental aplicada a la Industria Hidrocarburífera, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

### CONSIDERANDO

Que la Escuela de Perforaciones de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, presenta solicitud para que se tramite el llamado enunciado.

Que, de acuerdo a lo informado por Departamento de Personal y la Dirección de Contabilidad y Patrimonio de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, el financiamiento del cargo a cubrir se atenderá con partida presupuestaria vacante por licencia sin goce de haberes del Geól. Carlos MANJARRÉS en el cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, de la asignatura Perforaciones I, de acuerdo a lo dispuesto por Res. DNAT N° 0525/23, convalidada por Res. CDNAT N° 253/23, pertenecientes a la Planta de Personal Docente de la sede, aprobada mediante Res. CS N° 444/22 y prorrogada por Res. R N° 1115/24.

Que el llamado a inscripción de interesados se efectuará de acuerdo a lo previsto mediante el Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos Interinos y/o Temporarios de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, Res. CDNAT N° 118/23, y Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. CS N° 661/88, y sus modificatorias.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por unanimidad en Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta del día 1 de septiembre de 2.022.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia y Disciplina, aprobado por unanimidad en la 10° Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta del día 8 de noviembre de 2.022.

Que debido al lamentable fallecimiento del Dr. Rodolfo GARCIA, miembro titular de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado, deberá reordenarse la misma para dar continuidad a las actuaciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23 y 151/24

### EL CONSEJO ASESOR

### DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.- LLAMAR** a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo **Suplente C2 de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple**, para la asignatura de **Geología Ambiental aplicada a la Industria Hidrocarburífera**, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, mediante evaluación de antecedentes y pruebas de oposición, de acuerdo a lo establecido mediante el Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos Interinos y/o Temporarios de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, Res. CDNAT N° 118/23, y



Resolución de Consejo Asesor **104 / 2024 - TAR -UNSa**

Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Geología Ambiental aplicada a la Industria Hidrocarburífera, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones - Expte. N° 20.269/22

**De: Tartagal - Secretaría Académica de Sede Tartagal**



Salta,  
24/09/2024

Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. CS N° 661/88, y sus modificatorias.

**ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR** el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución a la partida presupuestaria correspondiente a la vacante por licencia sin goce de haberes del Geól. Carlos MANJARRÉS en el cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, de la asignatura Perforaciones I, de acuerdo a lo dispuesto por Res. DNAT N° 0525/23, convalidada por Res. CDNAT N° 253/23, pertenecientes a la Planta de Personal Docente de la sede, aprobada mediante Res. CS N° 444/22 y prorrogada por Res. R N° 1115/24.

**ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER** el siguiente cronograma de actividades:

**- Publicidad:** desde el 1 al 7 de octubre de 2.024. Cinco (5) días hábiles.

**- Inscripciones:** desde el 8 al 10 de octubre de 2.024. Tres (3) días hábiles. Por Secretaría de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

Los interesados deberán presentar: Formulario de Inscripción (solicitar en Secretaría), Fotocopia del DNI, Curriculum vitae (tres ejemplares con cada una de sus hojas debidamente firmadas) y Documentación Probatoria (un solo juego de copias junto a los originales para su autenticación).

**- Publicación de los aspirantes:** 14 y 15 de octubre de 2.024, en cartelera de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

**- Impugnaciones, recusaciones y excusaciones:** 16 de octubre de 2.024.

**- Sorteo de Temas:** 18 de octubre de 2.024, a las 16:30 Hs.

**- Lugar y fecha del examen:** 22 de octubre de 2.024, a las 16:30 Hs.

**ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR** la Comisión Asesora que intervendrá en éste llamado, la cual estará integrada por:

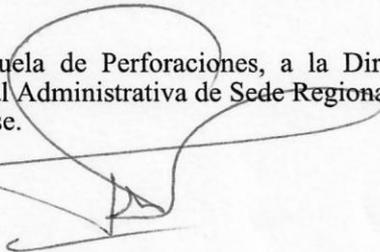
Titulares	Suplentes
Abog. Delicia RUIZ	Geól. Laura GIGENA
Geól. Ángel CALVO	Geól. Silvia ALONSO
Geól. Mabel BARTOLONI	Dra. Verónica ROCHA FASOLA
	Ing. Roberto NAVARRO

**ARTÍCULO 5°.- ESTABLECER** que los sobres conteniendo los tres (3) temas para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 15 de octubre de 2.024 a Dirección de Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

**ARTÍCULO 6°.- COMUNIQUESE** a la Comisión Asesora, a la Escuela de Perforaciones, a la Dirección de Docencia y Alumnos, al Departamento de Personal y a la Dirección General Administrativa de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad para su toma de razón y demás efectos, y publíquese.

  
T.U.P. Adrian B. Ortega  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Lic. Teresita I. Mercado  
VICEDIRECTORA  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa